

Santiago, 15 de junio de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros / Bolsas de Valores
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

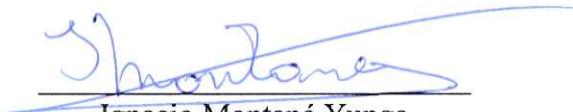
FONDO DE INVERSIÓN
AMERIS DEUDA CORPORATIVA CHILE HIGH GRADE FONDO DE INVERSIÓN (el
“FONDO”)
Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, comunicamos como hecho esencial que el Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), en sesión de directorio celebrada el día de hoy 15 de junio de 2017, acordó distribuir dividendos definitivos a los aportantes del fondo, por un total de \$24.641.272.- Para los aportantes de la Serie A el factor por cuota será de \$4,0283075153 equivalentes a \$20.404.151.- considerando un total de 5.065.192 cuotas suscritas y pagadas a esta fecha. Para los aportantes de la Serie B el factor por cuota será de \$3,8688980977 equivalentes a \$4.233.062.- considerando un total de 1.094.126 cuotas suscritas y pagadas a esta fecha. Para los aportantes de la Serie X el factor por cuota será de \$4,060 equivalentes a \$4.060.- considerando un total de 1.000 cuotas suscritas y pagadas a esta fecha.

Asimismo, el dividendo señalado será pagado a partir del día 20 de junio de 2017, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge

Gerente General

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.